



## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

### JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

**63****MADRID NÚMERO 37**

## EDICTO

Don Alfonso Núñez Gómez, secretario del Juzgado de instrucción número 37 de Madrid.

Hago saber: En virtud de lo acordado en esta fecha en el juicio de faltas número 660 de 2015, seguido por hurto, se ha acordado citar a don Jean Claude Cantiello, en calidad de denunciante, por encontrarse en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 3 de septiembre de 2015, a las trece y quince horas, en la Sala de audiencias de este Juzgado, sito en plaza de Castilla, número 1, sexta planta, Juzgado de Madrid, con el fin de asistir a la celebración del referido juicio, con los medios de prueba de que intente valerse, bajo apercibimiento de que su incomparecencia no suspenderá la celebración de dicho acto, parándole los perjuicios a que hubiere lugar en derecho.

Y para que conste y sirva de citación a don Jean Claude Cantiello, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente.

En Madrid, a 1 de julio de 2015.—El secretario (firmado).

(03/21.571/15)

